SUSCRICIONES.
Pago anticipado
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre 4'50 id.—Fuera 5'25 id.—Extrangero 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.
Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago antícipado
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta á donde se dirigirá toda la correspondecia.
Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1,607

Pareja sastre.

Traslada su taller á la calle de San Juan número 4. piso principal, en la misma casa fotografia de F. Laporta.

ALCOY 19 JUNIO 1883.

Ot a escuela de párvulos.

Hace largos años una agrupacion de personas amantes de la instruccion y deseosas de que los beneficios que la misma acarrea, se difundieran y produjesen los ópimos frutos que son su consecuencia, creó en esta ciudad una «Asociacion para instruir y moralizar al pueblo» habiendo quedado de aquella meritisima y humanitaria empresa, como recuerdo valioso é imperecedero, la actual Escuela de Párvulos, establecimiento en el que reciben la educacion en la actualidad mas de 300 pequeñuelos y ha sido calificado por cuantas personas entendidas le han visitado y últimamente por el inspector de la provincia Sr. Escribano, de uno de los primeros de su género en España.

Cuando la escuela se fundó las necesidades de la poblacion eran menores, y sino bastó aquella á cubrirlas, sirvió, cuando ménos, de base para que en el porvenir pudieran otras personas y otras asociaciones rocoger la herencia que la agrupacion antes mencionada les dejara, y siguiendo su ejemplo, adquirir el derecho á la gratitud y á los elogios de sus conciudadanos.

Y asi ha sucedido, en efecto. Cada dia era mas notoria la insuficiencia de una sola escuela de párvulos; la necesidad de atender á las exigencias de una poblacion creciente, era tambien cada vez mayor, y aquel ejemplo á que aludimos fué al fin recogido por unas cuantas personas amantes de la moralizacion del pueblo, que idearon la fundacion de una nueva Escuela de Párvulos, en donde el gran número de tiernos niños que hoy andan abandonados ó poco menos por esas calles ó se albergan en establecimientos faltos de toda condicion higiénica, durante las horas que sus madres permanecen en los talleres y fábricas, pudieran tener un asilo seguro y sano y un centro de enseñanza donde adquirir los rudimentos de la instruccion.

Puesta la idea en conocimiento del Municipio éste que tanto amor ha demostrado siempre por todo lo que en bien de la poblacion redunde y por todo aquello que directa ó indirectamente pueda significar un progreso moral ó material, acogió con entusiasmo el pensamiento, facilitando para la mas pronta realizacion de la empresa el edificio del antigno Hospital, local sólido, espacioso y ventilado, que reune inmejorables condiciones para el objeto á que se le destina, encargándose tambien el Ayuntamiento de sufragar las obras de reforma é instalacion correspondientes, debiendo despues la junta creadora encargarse del patronato y sostenimiento sucesivo, para lo cuál se piensa, segun nuestros particulares informes, en la creacion de un gran cuerpo de protectores para cuyo efecto se harán las debidas invitaciones en su dia, á las personas que gusten asociarse.

El pensamiento, como se vé, es hermoso y en alto grado plausible. En cuanto á la manera de realizarlo no lo es menos, pues el edificio donde la escuela se ha de instalar, ha sufrido una metamórfosis tan completa que de tétrico y oscuro que era, se ha convertido en un lugar, ventilado, claro, limpio y alegre, sin quedar huella ni rastro interiormente, de lo que fué, y decimos interiormente porque el exterior, para evitar gastos escesivos, salvo una ligera obra de revoque, ha quedado como estaba.

Brevemente intentaremos dar una idea de como ha quedado, aunque nuestros paisanos podrán verlo por si mismos dentro de poco cuando terminen las obras, pues se ha decidido permitir la entrada durante dos dias antes de la inauguracion á las personas que gusten visitar el edificio, dejando despues accesible solo el local de la escuela y reservadas las dependencias y demás espacio destinado al uso doméstico de las directoras, que lo serán cinco Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, una con el carácter de superiora, otra con el de cocinera y tres con el de maestras.

La distribucion del local es la siguiente. Entrase por la puerta principal que dá frente á la Capilla de Ntra. Señora de los Desamparados, se atraviesa el ancho vestibulo, todo revocado y pintado de nuevo y se entra en una espaciosa sala abovedada dividida en tres cuerpos, que separan robustos pilares de silleria blanca y unas elegantes verjas de hierro y madera en los intercolunios estando todo pintado de verde almendra con zócalo imitando maderas. En el cuerpo del centro, que constituirá el local propio de escuela, se levanta al frontis un graderio, en donde junto con los escaños laterales que aun no se han colocado, podrán tener cómodo asiento, unos trescientos niños. El cuerpo de la derecha, de igual capacidad que el anterior, se destina á lugar de recreo. y el de la izquierda, de las mismas proporciones, á comedor; de tal manera que, con esta distribucion, podrán las hermanas tener á la vista á todos los pequeñuelos, sin necesidad de pasar de un departamento á otro. A un lado y otro del salon, se abren anchas ventanas y balcones, por donde entran en abundancia el aire y la luz tan necesarios para la salud y la vida. Junto á dicha gran sala, en habitacion bien ventilada y espaciosa, están los retretes y una gran fuente con pila de mármol para el aseo, todo en piso bajo, habiéndose destinado toda la parte alta á oratorio, sala de juntas y habitaciones de las hermanas, campeando en todo la sencillez y el buen gusto.

No dudamos que cuantos visiten el local unirán sus elogios á los nuestros y felicitarán á los iniciadores del pensamiento y al Ayuntamiento que tan bien ha sabido secundarlo, asi como se congratularán de ver que cada dia es mayor en nuestra ciudad el número de los establecimientos encomendados á las hijas de la Caridad, esos angeles de la tierra, que lo mismo cuidan de los enfermos en el hospital, que de los ancianos pobres, que de los niños desamparados, y que siembran la semilla de una enseñanza religiosa y moral en los tiernos párvulos.

Ventilacion natural

Sumergido el hombre en la enorme masa gaseosa que llamamos la atmósfera, esperimenta de continuo las acciones mas variadas, fisicas y químicas, que este poderoso agente desarrolla en el organismo.

Los diferentes cuerpos gaseosos que la constituyen, puestos en contacto con la sangre á través del tegido pulmonar, determinan los fenómenos químicos de la respiracion, dando al cuerpo humano y recibiendo de algunas de las sustancias de que respectivamente se hallan formados. En este sentido somos parte de la atmósfera, y la atmósfera es parte de nosotros, y de ahi la facilidad con que nos afectamos por los mas ligeros cambios en su composicion, y la no menor frecuencia con que al limitarla á nuestro alrededor, la viciamos con los productos de nuestra descomposicion constante.

Los cuidados para evitar la impureza del aire que nos rodea, son, por lo tanto, de tal necesidad y tan imperiosos, por lo menos, como los de las sustancias alimenticias de que diariamente nos servimos para nuestro mantenimiento.

Por desgracia, la trasparencia de la atmósfera y la tenuidad de muchos de los productos que la perturban y la envenenan, impide á la vista inquirir directamente y presentarnos en todos los momentos el peligro, de un modo tan material, que haga imposible el abandono de que con excesiva frecuencia somos victimas.

Mientras el mal ha sido ignorado, mientras el desconocimiento de la existencia y propiedades generales de la atmósfera era universal, nada tenian de extraño sus funestas consecuencias; pero ya que por fortuna no son un secreto para nadie las ideas que acabamos de recordar, no puede, no debe escusar á ninguno la invisibilidad de la mezcla de gases en que nos hallamos envueltos para descuidarse en mantenerla en las condiciones de mayor pureza posible. Un sexto sentido superior al de la vista y no tan ejercitado como su importancia merecia, el buen sentido ó sentido comun, debe encargarse de la vigilancia del agente gaseoso de que se alimenta nuestra sangre en la incesante funcion respiratoria.

Muy pocas veces ó ninguna es tan perjudicial á la salud la impresion del aire exterior con el que renovamos el de las habitaciones, como el viciado dentro de ellas por nosotros mismos ó por los objetos que encerramos á nuestro lado, como plantas, luces, etc. En tanto que no haya un motivo podoroso para temer la influencia directiva del ambiente, conviene procurar el cambio de la atmósfera limitada en que nos agitamos dando frecuente acceso á la exterior por puertas ó ventanas.

En aquellas habitaciones, que como ciertas alcobas no tienen mas que una abertura por la cual pase el aire y su circulacion, es, por consiguiente, mas dificil, se facilita agitándolo con el auxilio de un trozo de tela, una tohalla, por ejemplo, que ponga en conmocion una masa grande de gas, al mismo tiempo que se tienen abiertos los huecos de la pieza inmediata. Esta operacion importa, sobre todo, hacerla en los ángulos ó rincones de los dormitorios.

Teniendo el cuidado de repetir esta práctica y constituyéndole en costumbre en las casas, cuya construccion imperfecta ó escesiva estrochez no permite la renovacion natural, se evitarán sin duda no pocas enfermedades, y entre ellas catarros debidos á la susceptibilidad exagerada que para esta afeccion adquieren las personas que mas se resguardan de la impresion del aire libre y respiran de continuo polvo y aire caliente cargado de ácido carbónico y materias órganicas.

No será preciso que digamos, al hacer las recomendaciones indicadas acerca de la ventilacion, que el exceso en ésta, como en todas las prescripciones de la higiene, puede acarrear graves perjucios; porque existe un antiguo refran castellano, claro y expresivo, que le dice con el laconismo propio de nuestras frases proverbiales.

B. Avilés.

Catástrofe en un puente.

Hace poco mas de quince dias todo era regocijo y exaltacion en Nueva-York con motivo de la inauguracion del magnífico puente del rio del Este; pero no se habian apagado aun del todo los ecos de las músicas, ni las vibraciones de entusiasmo popular, cuando una terrible catástrofe vino á llenar de consternacion y de luto á los habitantes de Nueva-York.

Hé aquí como lo refiere un periódico de este punto:

«Serian las cuatro de la tarde, cuando se verificó, espontáneamente ó merced á ciertos agentes maliciosos, una grande aglomeracion de gente en las escaleras del paseo central del puente situadas á la estremidad de los cables que corresponden á Nueva York. En la tremenda apretura alguna de las muchas personas que venian de Brooklyn hubo de caerse al bajar dichas escaleras; la gente que venia detras, empujada con incontrastable fuerza por la multitud que tenia á sus espaldas, tropezó en el obstáculo y una tras otra vinieron al suelo varias personas, que al caer fueron á su vez atropelladas por las que venian detras.

El asunto no hubiera llegado á tomar las terribles proporciones que alcanzó, si no se hubiera apoderado el pánico de las personas que venian de Brooklyn, las cuales, creyendo tal vez que habia acontecido algo al puente, adelantábanse hacia Nueva-York apresuradamente, derribando los mas fuertes á los mas débiles, sin que predominase en aquel *pandemonium* universal otro sentimiento que el de la propia conservacion.

Largo tiempo trascurrió sin que fuese posible poner órden en aquel tremendo caos, desenredar aquella inextricable maraña de vivos y muertos, de cuerpos enteros y estropeados, de miembros agitados por las convulsiones de la agonia y de robustos brazos y piernas que luchaban por abrirse paso.

Al fin, merced á los esfuerzos unidos de algunos individuos de la policia secundados vigorosamente por varios particulares; pudo darse por los lados de la calzada central desagüe á la indomable corriente de seres humanos procedentes de Brooklyn y una vez aclarado algo el gentio, se procedió á recoger los muertos y heridos.

Doce cadáveres se hallaron, en su mayor parte de mujeres y niños. El número de lesionados fué mucho mayor, elevándose el de los conocidos á cerca de treinta; pero debe haber habido muchos mas contusos que no tendrian necesidad de auxilio estraño para alejarse de aquel lugar de destruccion y de horror. La mayor parte de las víctimas fueron llevadas al hospital de Chanbers Street.

Créese que el pánico fué provocado en parte por rateros, siempre dispuestos á pescar en rio revuelto. El número de transeuntes cuando ocurrió el pánico se calcula en 15.000, por la mañana y al mediodia habian pasado muchos mas sin el menor accidente.».

Revista científica.

Antidoto contra el veneno de las culebras.—Los progresos telegráficos de la China.—Relámpagos de calor.

Recientes experimentos cientificos han demostrado que el permanganato de potasio contraresta de una manera positiva el efecto del veneno de las serpientes. En una primera série de experimentos se inyectó una solucion del veneno en los tegidos de pearos y sus efectos fueron, como de costumbre hinchazon, pérdida de sustancia y destruccion de los tegidos. Sin embargo, cuando se habia inyectado uno por ciento de solucion del permanganato de potasio, dos minutos despues del veneno estos daños locales desaparecian por completo: habia simplemente una ligera hinchazon donde penetraba la punta de la geringuilla. Se probó despues la inyeccion en las venas y de nuevo el permagnato dió los mejores resultados Solo en dos casos entre treinta, no produjo efecto por ser los animales tiernos y estar mal alimentados, tambien fué suministrado el antidato con un intérvalo demasiado largo despues de la inyeccion del veneno y cuando el corazon tendia ya á cesar de latir.

El permanagnato en una série de casos se introdujo medio minuto despues de la solucion del veneno y el perro no dió señales de sufrimiento alguno, excepto la agitacion y aceleracion del corazon durante unos cuatro minutos. En otra série de experimentos se dejó que el daño característico causado por el veneno se manifestase antes de dar el antidoto. Despues de dos ó tres minutos toda perturbacion desaparecia, seguia luego una ligera postracion que duraba un cuarto de hora ó media hora, pasado lo cual el animal podia andar y hasta correr adquirido su aspecto normal.

Otros perros igualmente envenenados pero que no recibian el antídoto, morian mas ó ménos rápidamente.

El antídoto de que acabo de hablar está siendo empleado con grandes resultados en la India inglesa, donde tanto abundan las serpientes venenosas.

***

El mismo imperio de la China, por muy á su pesar que sea, cede á la furia telegráfica de nuestros dias. La linea de Pekin á Shangai, no es ya un hecho aislado en aquel pais. A despecho de Confucio y de su docta cábala, los comerciantes de Canton han unido por su cuenta esa linea que pasa por Tictsin, metrópoli de la China meridional con Hong-Kong, poniendo asi en comunicacion los principales centros del comercio de esas regiones con Inglaterra.

El gobierno del celeste imperio viendo que no puede resistir á ese movimiento general ha decidido ponerse al frente de él, y segun veo estos dias en varios periódicos traspirenaicos han comenzado las obras de la linea telegráfica que he de poner en comunicacion directa á Pekin con Canton.

Los mandarines apegados al antiguo régimen empiezan á encontrar inconvenientes y á crear dificultades y el famoso marqués de Tseng ha tenido la franqueza de confesar que su gobierno se alarma ante las ideas subersivas que los jóvenes enviados á Europa para perfeccionar su educacion importan de regreso al pais.

El gran consejo de la regencia ha decidido que en lo sucesivo todos hagan su educacion alli y que en vez de sostener colegios chinos en Europa, se establecerá en Pekin un colegio europeo.

***

Entre los diferentes fenómenos relacionados con la naturaleza del aire que respiramos que por cierto es mucho menos conocido de lo que parece, cuéntanse los relámpagos de calor, sobre los cuales existen dos opiniones opuestas que se discuten en la actualidad. Unos pretenden que cada uno de esos relámpagos proviene de la reverberacion de una tempestad lejana; otros se imaginan que la mayor parte de esos relampagos tan frecuentes en esta epoca del año, se producen por el desprendimiento de un rayo de electricidad dinámica del mismo género que la que dá origen al rayo.

Para escoger entre estas dos maneras de interpretar uno de los fenómenos mas encantadores por mas que sean de los mas vulgares, tambien basta con hacer ciertas observaciones que se pueden llevar á cabo sin instrumento especial. Me permitiré recomendárselo á aquellos de sus lectores que vivan en el campo y que sean aficionados á estas cuestiones.

Basta con efecto que algunos de los que se hallan repartidos en torno de un pueblecillo construido en una altura, convengan en anotar la hora de los relámpagos y truenos que hayan visto y oido y que comuniquen sus anotaciones á la persona que ocupa el punto central indicado por la naturaleza.

Si este último se encarga de observar los relámpagos del calor, pronto se sabria si una descarga corresponde realmente á cada relámpago de calor como pretende la teoria precedente.

Como las tempestades llegan siempre en la misma direccion, la observacion se hallará simplifi-

cada en el sentido de que no será necesario tener espias científicos en torno del centro de observacion de los relámpagos, sino únicamente fijarse en las nubes tempestuosas.

Para que todo esto se comprenda algo mejor, pondria un ejemplo solo. Supongamos que nos proponemos saber si las nubes indican lluvia.

Siempre que se las vea aparecer se las dibujará ó se las fotografiará observando al mismo tiempo al viento que reina; las circunstancias de la desaparicion de la nube sospechosa, y el estado del tiempo durante las 36 horas que sigan.

Si todos los asociados á esa empresa hacen otro tanto, se compararan las notas y de esa comparacion resultará enseguida el objeto de la observacion.

Incógnitus.

Datos para la história.

Son tan curiosos é importantes y se prestan á tantas consideraciones los datos aducidos por el señor Canalejas en su discurso del viernes para combatir el presupuesto del ministerio de la Guerra, que vamos á copiarlos sin mas explicacion que la indisponsable para que puedan ser entendidos y apreciados.

	Pesetas.
Nuestro presupresto ordinario de la Guerra es de.	123.360.208
El extraordinario de	9.612.000
Total. . .	132.972.208
Añadiendo como en todos los paises los gastos de guardia civil. .	17.142.597
Total del presupuesto del elemento armado.	152.114.805

Gastamos en instruccion pública, 7,695 063 ó sea el 5'13 por 100 de lo que se gasta en Guerra.

En agricultura, montes, minas, industria y comercio, 4,146.447, ó sea el 2'72 por 100 de lo que se gasta en Guerra.

En administracion de Justicia, 13,227.157, ó sea el 8'70 por 100 de lo que se gasta en Guerra.

En Obras públicas, no obstante que este año hay un presupuesto extraordinario de 60,524.267, gastamos en total 89,475.732 ó sea el 58,80 por 100 de lo que se gasta en Guerra

En marina, presupuesto ordinario y extraordinario, gastamos 37.332.690. ó sea el 24,54 por 100 de lo que se gasta en Guerra.

Resulta, pues, que en instruccion, agricultura, industria, minas, comercio, justicia, conservacion de obras públicas, construccion de carreteras, subvencion de ferro-carriles y marina, se gasta el 99,89 por 100 ó sea algo menos que en solo el ramo de institutos armados terrestres.

En Francia, el gasto de instruccion es el 20 por 100 del de Guerra; en Bélgica, el 30'75 por 100; en Austria, el 18 por 100; en Bélgica el 30,75 del de Guerra. En España, el 5,13 por 100. En Rusia el 10 por 100.

En obras públicas gasta Francia el 1 por 100 mas que en Guerra; en Italia, el 77'50 por 100; en Bélgica, el 91 por 100, y en España, el 58 por 100 del presupuesto de Guerra.

En solo el ministerio de la Guerra, gastamos mas de la cuarta parte de lo que gastan juntos todos los ministerios.

Las clases pasivas militares consumen el 66'78 por 100 del total de las clases pasivas.

Ahora bien: gastamos tanto para no tener fortificaciones, ni campamentos ni parques, ni armamento móvil. Esto lo tienen todos los paises y nosotros carecemos de ello.

Es mas. Francia tiene de ejército activo 500.000 hombres.

Italia tiene, en paz 264.000 hombres y en pié de guerra 700.000.

Alemania en pié de paz 427,000 y en pié de guerra 1.456.000

Rusia, en pié de paz 275 000 y en pié de guerra 1,013·000.

España solo tiene 70.000 hombres efectivos y en pié de guerra 400.000 nominales.

De estos datos se deducen terribles cargos para nuestra administracion de guerra. El Sr. Canalejas dijo que este presupuesto no podia disminuirse en bien del ejercito, ni aumentarse por respeto al pais; pero que con el presupuesto de la guerra debemos tener, y no lo tenemos, ejercito verdadero y verdaderras defensas terrestres.

Horrible catástrofe.

Lóndres 17 (madrugada).

Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en Sunderland (Inglaterra).

Celebrábase en Victoria Hall un espectáculo destinado principalmente á los niños, habiendo asistido millares de estos.

Durante la fiesta no ocurrió incidente alguno, pero en el momento de la salida sucedió un hecho cuyos resultados solo pueden explicarse por el aturdimiento producido por el pánico.

Un numeroso grupo de niños, muchos de ellos de corta edad, bajaban de una de las galerias del teatro, cuando cruzáronse con otro grupo tambien muy numeroso, procedente del patio, confluyendo junto á una puerta sumamente estrecha.

Pugnaron todos por salir al mismo tiempo, y atropellándose unos á otros, se produjo tal confusion, que á los pocos momentos yacian por el suelo axfisiados más de cien niños.

El número de muertos segun los últimos partes, es de 160 á 180, y el de los heridos de 300.

La poblacion de Sunderland esta consternada.

Noticias é intereses

locales y regionales.

El ex diputado demócrata, D. Sinibaldo Gutierrez y Mas, y el alcalde Gandia, D. José Rausell y Rivas, han presentado en el ministerio de Fomento un proyecto de puerto para Gandia, solicitando la concesion. Esta importante obra, ha de dar gran impulso á la riqueza y al movimiento comercial de la comarca conocida por la huerta de Gandia.

El proyecto se debe ingenierogefe que fué de los estudios del ferro carril de Valencia por Gandia y Alcoy Alicante á D. Rafael Yagüe y Buil: el presupuesto asciende á 1.083.396 pesetas.

***

En el Congreso Sociológico que tendrá lugar en Valencia, el próximo veniderome, estará representado el Circulo obrero por su presidente D. Rafael Borsá, y los vocales D. José Angulo y D. Luis Carbonell. La La Academi de Medicina y Cirugia de Valencia estará representada en dicho Congreso por los doctores D. Elias Martinez y Gil y D. Amalio Gimeno. El Instituto de segunda enseñanza lo estará por el Dr. D. Pedro Moreno Villena. A la Asociacion de Profesores y Peritos Mercantiles la representarán el mismo D. Pedro Moreno Villena y los Sres. D. Manuel Fabregat, D. Antonio Sanchez Ferris y D. Ramon del Prado. Por el Centro Instructivo han sido delegados D. Juan Bautista Carles, D. Victor Navarro y D. Vicente Rosell. D. Julian Bataller representará á la Asociacion de oficiales zapateros. La Sociedad de Socorros Mútuos de obreros carpinteros ha nombrado á D. Francisco Benlloch, D. Vicente Voland y D. Salvador Folgado. D. Luis Ordaz y Gil. D. Bartolomé Marco y Agosti y D. José Navarro Monroy representarán á la Sociedad de Socorros Mútuos de Acomodadores de la plaza de Toros. La Maquinista Belga estará representada por su administrador, D. Rafael Mata y Sanz. Los Sres. D. Marcial Medina de la Hoz y D. Enrique Nebot representarán á la fábrica de curtidos de los Sres. Gimenez y Penas. La sociedad cooperativa la Protectora de la Agricultura estará representada por D. Francisco Miralles, D. Miguel Vicente, D. Pascual Quilis y D. Vicente Brazo. La Previsora, tambien sociedad cooperativa de consumos, ha delegado su representacion en D. Vicente Quilis Tatay, D. Luis Queral y Tena y D. Mariano Quilis Codoñer. La Sociedad de Seguros sobre la vida de las caballerias, creada, como las dos anteriores, por los huertanos de Ruzafa, ha nombrado para que la representen á D. Miguel Lopez Tarin, D. Vicente Quilis Codoñer y D. José Capllinar Soler, y el Sr. D. José Villó representará á la señora viuda de Claudio Genevois, dueña de los talleres de construccion de calderas de vapor.

La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del Pais ha nombrado por su representante al distinguido ingeniero D. Juan Navarro Reverter. A la Sociedad el Fomento de las Artes de Madrid la representará D. José Garcia y Garcia. La Asociacion de Profesores Mercantiles de Madrid ha nombrado á D. Francisco Mata y Sanz y D. Luis Gi Sumbiela. La Federacion de las tres clases de vapor de Cataluña ha nombrado los siguientes delegados: Por Barcelona y sus afueras (distrito 1.°) D. José Bragulat y D. Ventura Canadell: por Mataró y su comarca 2.°). D. Oriols; por Salient y su comarca (distrito 3.°) D. Juan Vidal; por Manlleu y su comarca (distrito 4.°). D. Manuel Vilá y D. José Casacuberta; por Villanueva y su comarca (distrito 5.°), don Estéban Vidal, y por el cuerpo general de la Federacion D. José Pamias (director de «El Obrero») y D. Edualdo Xuriguera (secretério de la Federacion) La Humanitariá. sociedad de socorros mútuos de obreros de Játiva, estará répresentada por D. Rafael Bellver. A la Sociedad el Fomento de Alcoy la representará D. Santiago Puig y Perez. El Centro de lectura de Valls estará representado por D. Juan Monserrats Marti. D. Joaquin Blay y do José Llerandi representarán al Ateneo Sueco del Socorro. El Casin del progreso de Mislata ha delegado su representacion en D. Juan Tormo de Revelo y D. Luis Genoves y Benito. El Centro Intructivo de Jalon ha nombardo á D. Prudencio Sslis, D: Jaime Castells y D. Silverio Esteve. Los Sres. D. José Dalz' D. Eduardo Solanicu, D. Joaquin Latorre y D. Jose Villarroya representarán á la Asociacion para el Fomento y defensa de la naranja.

***

Anteayer obtuvo el título de licenciado en Derecho civil y canónico, despues de unos brillantes ejercicios, en la Universidad de Valencia, nuestro jóven paisano D Francisco Botella Silvestre.

Reciba el nuevo abogado nuestra cordial enhorabuena por el feliz término de su carrera.

***

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Enguera. la cual ha de proveerse por concurso entre los que la soliciten en el plazo de 15 dias.

***

Ayer por la tarde ocurrió en esta ciudad una muy sensible desgracia, de la que fué causa la travesura, y el abandono con que se deja á los niños, que con su inexperiencia se esponen á los mayores peligros Si los padres encargados de la infancia no ponen un correctivo y cercenan la libertad que aquí disfrutan los muchachos, casos dolorosos como el que tenemos que registrar hoy se sucederán con horrible frecuencia.

En el tejado de una casa de la calle de San Antonio vió sin duda un muchacho un nido de gorriones y escitado por el deseo de poseerlos. no calculó que era dificil alcanzar el objeto deseado sin exponerse á serias dificultades.

Allá, á la vista el nido y aquí el en el pecho, el afan inmoderado de apoderarse de los tiernos pajaritos, es lo que en su inexperiencia veia únicamente el infeliz. Para conseguir su objeto habia que llegar al alero, alargar la mano y... asi lo hizo la pobre criatura, pero al llegar cerca muy cerca de realizar su esperanza, desvanécese, le falta el apoyo y cae á la calle.

Esto debió suceder. El muchacho habia chocado de cabeza contra el suelo, quedando como puede suponerse, dado que la altura de que cayó es la que ordinariamente tiene una casa de mas de dos pisos de esta ciudad; con el cráneo completamente destrozado.

Durante algunos instantes estuvo el niño en medio de la calle, sin que nadie se atreviese á tocarlo, hasta que llegaron algunos agentes de la autoridad y poco despues el Juzgado de primera instancia con el médico y el inspector de órden público, cabo de municipales y algunas otras autoridades, que adoptaron las convenientes medidas la conduccion del cadáver al hospital y la instruccion de las oportunas diligencias.

***

El inspector del telégrafo de la linea férrea de Carcagente á Denia, D. Vicente Oliver, ha inventado un sistema de pilas eléctricas, que al mismo tiempo que reunen la sencillez propia para ser destinadas al servicio telegráfico de las vias férreas, son mas económicas que las que generalmente hay en uso. Ha presentado en la inspeccion telegráfica del ferro-carril de Valencia, para que este centro emita dictámen, diez y seis elementos modelo pequeño.

***

La *Gaceta* de anteayer publica una importante real órden, cuyo conocimiento interesa mucho á los estudiantes de derecho, farmacia y medicina, en la que se dispone:

«1.° Que se cumplan en todas sus partes las reales órdenes de 16 de Abril de 1882 y 5 del actual, no admitiendo á los alumnos de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia que hayan cursado sus estudios con anterioridad al plan de 13 Agosto de 1880, al exámen de ninguna de las asignaturas del cuarto grupo ni á ningun otro acto académico, mientras no hayan probado todas las del preparatorio.

2.° Que á los alumnos que, en contra de lo dispuesto, han sido admitidos indebidamente á exámen de las asignaturas del cuarto grupo, no se les expida certificacion del resultado de aquel, ni se dé curso á solicitud alguna que presenten basada en dicho exámen, interin no demuestren que han probado todos las del preparatorio.

Y 3.° Que por los rectores de las respectivas universidades se instruya el oportuno expediente en averiguacion del empleado ó empleados que hayan dado origen á la infraccion de las disposiciones citadas.»

***

Ayer por la tarde intentó saltar la cerca del paseo de la Glorieta, un muchacho; que al ser perseguido por un municipal se cayó al suelo, sin que se hiciera daño alguno.

Por dicho agente fué llevado á la cárcel donde estuvo algun tiempo.

***

En el domingo próximo pasado ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad ptas. 2499 por 85 imposiciones, de las cuales son nuevas 15; y se han satisfecho ptas. 5632'83 á solicitud de 14 imponentes, 8 de ellos por saldo.

***

Durante la semana última se degollaron en el motodero de esta ciudad, con destino al consumo público, las reses siguientes: cabritos 210; cerdos 27; machos cabrios 96; toros 1. ¡Total: 334.

***

La comision permanente de la Diputacion provincial ha acordado anular las elecciones municipales que tuvieron lugar en los dias 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo pasado en el pueblo de Tollos, en las que se infringieron las condiciones legales, no fijándose al público las listas electorales, eliminacion de estas de electores que reunian las circunstancias que la ley exige, constitucion de las mesas con electores que no sabian leer ni escribir y otras ilegalidades; designándose para la celebracion de otras elecciones los dias 22, 23, 24 y 25 de los corrientes, encargándose la presidencia de la mesa interina al alcalde de la cabeza del partido judicial.

***

Siendo aun bastantes los ayuntamientos que se encuentran en descubierto en la remision á la Administracion de contribuciones y rentas de la provincia de los repartimientos de la contribucion de inmueble cultivo y ganaderia, correspondiente al próximo, año económico de 1883-84, se les ha recordado dicho servicio y advertido que se mandaran comisionados plantones contra los que el dia 26 del corriente no lo hayan cumplimentado, exigiéndose la correspondiente responsabilidad á los ayuntamientos que dieran lugar á que los documentos cobratorios no se hallen en la recaudacion en la epoca en que con arreglo á Instruccion deberá empezar la cobranza del primer trimestre.

***

Durante la semana próxima pásada, según datos del registro civil que tenemos á la vista, han ocurrido en esta ciudad 22 defunciones, las cuales han sido de 1 año, 2; de 2 á 5, 13; de 6 á 10, 2; de 21 á 40, 2. y de 60 á 100, 3.

Los nacimientos en la propia semana se han elevado á 16, de ellos 6 varones y 9 hembras legítimos y uno de los primeros natural.

El censo de poblacion, por consiguiente, en el referido espacio de tiempo, ha sufrido una baja de 6 individuos.

***

Noticias del ferro carril de Alcoy á Villena.

El ingeniero D. Luis P. Marqués se halla en Onteniente fijando el eje para emboquillar el túnel de aquel punto; despues pasará á Olleria en cuyo túnel hay ya 26 metros de galeria en la boca de salida, y uno de estos dias se emboquillará la entrada.

La estacion de Villena y el asiento de todas las vias de la misma, se están concluyendo rápidamente.

Ha salido el ingeniero Sr. Novaes á empezar la construccion de las estaciones de Virgen de la Luz y Agres.

Las de Biar y Benejama estan concluidas.

El sábado llegaron á Villena tres plataformas y al domingo el material de 37 wagones, procedentes de la fábrica de Nuremberg.

Asimismo se probaron el dia 9 en Chemnitz las dos primeras locomotoras de esta linea, con el mas feliz resultado, debiendo ser embarcadas el dia 23 en Hamburgo.

Por ahora trabajan en toda la linea unos 1.300 hombres y un gran número de caballerias.

Con objeto de ultimar la expropiacion en nuestra ciudad, llegó anteayer D. Federico Duarte, comisionado al efecto por la Empresa, que ofrece comenzar los trabajos de la estacion y trozo de via de este término municipal, en cuanto queden firmados los contratos de expropiacion que faltan.

***

Sesion municipal.

En la ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de la presente semana, se tomaron los acuerdos siguientes:

A informe de la comision municipal de Hacienda y contabilidad se mandaron pasar las cuentas de la Escuela Industrial correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

A informe de la Comision municipal de Fuentes y cañerias se mandó pasar una instancia de don Enrique Sodar Blanes, en solicitud de que se le autorice para trasladar la presa de la fuente viva que posee del punto actual de emplazamiento en la puerta de su casa núm. 26 de la calle de S. José, al frente de la fachada lateral de su casa en construccion en la Plaza de Alfonso XII.

De acuerdo con lo informado por la Comision municipal de Policia Urbana se autorizó á don Vicente Cervera, D. Francisco Payá, D. Pedro Valls, D. Francisco Llopis y D. José Pereá para ejecutar las obras de reforma que tienen proyectadas en sus respectivas casas números 30 de la calle del Caracol, 38 de la de Virgen de Agosto, 40 de la de San Jaime, 2 de la de Santa Isabel y 28 de la del Portal Nuevo.

***

Ecos de la opinion.

Una incógnita suscritora nos ha remitido la siguiente carta que por galanteria y por la justicia de las reclamaciones que en ella se insertan, nos apresuramos á publicar.

Alcoy 18 Junio 1883.

D. Santiago Puig.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad se sirva dar cabida en las columnas de su bien dirigido

periódico á las siguientes líneas, quedándole muy agradecida.

Una Suscritora.

Hace unos dias que no se puede vivir por las noches en la *elegante* calle de San José. La *dichosa* invasion de los mosquitos á mi y á todas mis vecinas nos tiene alarmadas y muy preocupadas: yo no puedo conciliar el sueño: á cada momento tengo que levantarme con el objeto de ahuyentar los *espiritus malignos*, del rostro de mi pobrecito Arturo: si no fuera por el interes que me tomo en perjuicio de mi salud propia, á mi tierno parvulillo se le hubieran ya comido tales vichos: hoy está mi angelito con cara de demonio, pues apenas lo conozco, y el rostro lo tiene ensangrentado y parece un *hecce homo*. Entre todas las vecinas se agita el laudable pensamiento de elevar una solicitud á S. M. la Reina para que mire con ojos de compasion á estos olvidados súbditos ¿Como hemos en el dia de mañana de poder ofrecer nuestros hijos al servicio del Rey, si estarán inútiles, ensangrentados y lleno el rostro de numerosos cardenales microscópicos.

Al Sr. Alcalde de esta culta poblacion, ya que tan amable es y tan obsequioso y galante se muestra con las de mi sexo, espero que tomará parte en este asunto y poudrá su debido correctivo á este abuso: ya que de abusos hablo, le diré que esta calle está postergada á los barrios de cAlgezares y *Buidaoli*. pues aquí entre el espeso humo del *inte* que ennegrece y ensucia nuestras viviendas, el carbon y los carros, la algarabia que reina en a fuente por ser agua fresca, y la falta de riego, pues aquí no conocemos la invencion de las *mangas* pues solo este privilegio lo disfrutan algunos vecinos de un corto trayecto; aqui repito que ni hasta un municipal acude á remediar tales desmanes, todo por supuesto pecados veniales, nos faltaba el capital de la invasion de los sarracenos (mosquitos para acabar con nuestra paciencia, para colmo de nuestras desventuras y poco complemento de tanta felicidad y dicha.

Dispense V. la letra Sr. Director, y lo mal hilvanado de los conceptos, pues como dos noches que no duermo, mi cabeza no esta en disposicion de redactar bien y si con muchos deseos de que se remedien estos males por entregarme tranquila y descansada en los dulces brazos de Morfeo.

Suya efema.

Una suscritora.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

18 Junio.

Era de esperar tratándose de personas que hay que suponer tienen una justa y elevada idea de su dignidad. La última carta del Sr. Araus, negándose á insertar la de los Sres. Marques de Ahumada y brigadier Contreras, por contenerse en ella una inexactitud (me parece recordar que esta es la frase) tenia que dar sus resultados. Pudo temerse en un principio que los señores aludidos pudieran sentirse molestados, pero no fué asi y las personas pacificas se dieron la enhorabuena. Quedaba en último término la persona á quien se aludia el Sr. Conde de Benálua.

Este desde Biarritz donde se encuentra, no muy á su gusto segun se asegura, ha dirigido al Sr. Araus una carta negando sus aseveraciones, concebida en términos tales y tan duros, que un diario de gran circulacion se ha negado á insertarlas, alegando su director que por sus términos caia dentro de la jurisdiccion del Código. La demanda de insersion fué hecha por los dos dos citados amigos del Sr. Benalua.

A la citada carta ha contestado el Sr. Araus con otra no menos fuerte y agresiva, diciendo á su adversario que para insultarle podia borrar la distancia de 150 leguas que les separa: que lo aseverado por él es exacto: que no puede abandonar sus habituales quehaceres para andarse en busca de aventuras y que aqui está dispuesto á no rehuir ningun lance ni ocasion en que le vaya en ello su honor y reputacion. Tampoco á esta carta se ha dado acogida en el diario aludido que parece ser *La Correspondencia*.

Dedúcese, pues, que si hasta hoy se ha evitado un lance personal, el escándalo no y amenaza este ir en aumento por la falta de reflexion bastante en algunas personas.

Una noticia que puede servir de corolario al asunto. Hoy se ha firmndo merced de hábito de Calatrava al señor conde de Benalua.

¿Cómo acojerán esto los religiosos? De temer es que de ello saquen partido.

Habianse dicho que hoy partiria en direccion á Paris el Rey D. Fernando de Portuga, pero este monarca ha tenido á bien aplazar hasta mañana su salida; á fin de visitar la exposicion minera, los museos y los edificios notables que Madrid encierra.

Esta tarde á las dos ha ido D. Fernando á palacio con el principe D. Augusto. El Rey y la infanta doña Isabel los han recibido a la entrada de la régia estancia.

Telegrafian de Viena que anoche se dió en el palacio del Archiduque Alberto un banquete en honor de la Reina de España asistiendo al mismo el emperador.

Terminado el banquete fué la reina al Teatro, en donde permaneció una media hora.

Esta noche despues de comer partirá dicha augusta señora para Baden.

Se ha comentado hoy mucho la absolucion del *Liberal*. méxime cuando el fallo del tribunal de imprenta ha venido á evidenciar la ligereza de ciertas gentes y la imprudencia de ciertos pasos.

He oido asegurar que el director del *Globo* y diputado por Alcira, pedirá mañana al gobierno esplicaciones sobre la anomalia que ofrece el hecho de haber sido condenado el periódico posibilista y absuelto su compañero de denuncia.

Como la contestacion no gustará, de seguro, al Sr. Oisas, este intentará esplanar en el acto una interpelacion.

Mal se ván poniendo las cosas para el gobierno.

Tambien ha sido objeto de habilillas el hecho de no haber concurrido hoy al Congreso el señor Romero Giron á contestar á los ataques del señor Gonzalez Fiori.

El Sr. Romero Giron ha mandado á decir á Sagasta que se encontraba enfermo.

Los miembros del directorio izquierdista se manifestaban hoy contentísimos y muy esperanzados de cosechar pronto los frutos de su propaganda.

Mañana empezará en el Senado el debate sobre el proyecto de ley suprimiendo el impuesto del 10 por 10 de los billetes de ferro-carriles.

Consumirá el primer turno en contra el señor Tejada de Valdosera y el segundo el Sr. Ortiz de Pinedo.

P. M.

Córtes.

CONGRESO.

Sesion del dia 18 *de Junio de* 1883.

Abierta la sesion á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, le leyó y aprobó el acta de la anterior.

Orden del dia. Se aprueba sin discusion el dictámen de la Comision de actas relativo á la del distrito de Solsona (Lérida), siendo proclamado diputado el Sr. D. Manuel Acárraga.

Continua el debate pendiente sobre el dictámen relativo á la concesion de dos secciones de ferro carril en la linea de Valladolid á Calatayud.

(Muy poca concurrencia.)

En el banco del Gobierno los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion.)

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) contesta á nombre de la Comision al Sr. Hernandez Iglesias, defendiendo la legalidad del dictámen. Hace la historia de los ferro carriles de la linea de Valladolid á Calatayud y aduce algunas consideraciones para demostrar que los propietarios no han sido perjudicados, ni se daña tampoco á las demas empresas, ni hay ley alguna que prohiba la concesion de una linea porque ya haya otras.

Continua la discusion sobre el presupuesto de la Guerra.

El Sr. Espinosa de los MONTEROS reanuda su discurso, que quedó pendiente en la sesion del sábado.

Resume lo dicho en la primera parte de su discurso y repite que sigue en él propósito de no hacer un discurso de oposicion, porque reconoce que el actual Ministro ha hecho grandes y beneficiosas reformas en pró de las instituciones armadas.

Entiende que no tendremos buen ejército en tanto que no formemos verdaderas reservas instruidas, lo cual no es posible con la mezquinidad de la dotacion de nuestro presupuesto de Guerra.

Compara el ejército de España con los de Rusia, Inglaterra, Francia, Italia, Austria y Bélgica y deduce que los militares están mejor tratados que en ninguna parte en Bélgica y despues en España.

Censura que se dedique demasiado dinero y demasiados hombres á las bandas militares, por que los hombres que á esto se dedican hacen falta para manejar las armas.

Tambien compara el gasto que ocasiona el ejercito español con el de otras naciones y deduce que nosotros gastamos mas que Austria; pero que Bélgica gasta mas que nosotros.

En concepto del orador están desatendidos los servicios de reserva y aboga por que se aumenten los gastos referentes al material de fortificaciones. artilleria y ganado y dice que si bien es grande la cantidad que se destina á sueldo de oficiales y gefes, es preciso reconocer que no está el mal en los haberes, sino en el vicio económico que todo lo invade y que es necesario corregir.

Lee un estado de lo que Francia, Austria, Bélgica é Italia pagan á cada oficial y jefe; del que resulta que pagan menor sueldo á los jefes y oficiales pero en cambio aqui hay mucho mayor número de oficiales generales, á causa de las guerras que hemos tenido, y entiende que es necesario una reorganizacion nueva para tiempo de paz pagando solo el nucleo del ejército activo indispensable como se hace en otras naciones, entre ellas Italia, por que solo asi podremos atenuar esa desproporcion inmensa que existe entre el número de jefes y oficiales y el ejército en servicio activo.

Y termina censurando la organizacion del ejército en Cuba y el excesivo número de alumnos que hay en las Academias y diciendo que el discurso del Sr. Canalejas fué politico y que debe separarse la politica de la milicia, subordinándose el como todos á la reforma de la misma siempre que reporte algun bien para la pátria.

(El orador es felicitado por los Sres. Mártos, Moret y Canalejas.)

El Sr. PEREZ VILLANUEVA, de la Comision, contesta al Sr. Espinosa de los Monteros, que no es tiempo oportuno de discutir la organizacion del ejercito, sino del presupuesto de la guerra, asegurando respecto á este punto que la cifra del presupuesto de este año no ha aumentado en lo mas minimo, efectuando para demostrarlo la comparacion entre este y el del año pasado. Se lamenta del poco sueldo de los oficiales y comparando despues la organizacion del ejército español con el de las demás naciones cita algunas leyes militares dictadas en Prusia, Francia etc. que prueban la lentitud con que en ellas se ha ido organizando el ejército, y termina diciendo que en este presupuesto de Guerra, se ha hecho una economia de 261.000 pesetas y rebatiendo los datos citados por el Sr. Moret acerca del coste del soldado.

El Sr. Ministro de la GUERRA tercia el debate elogiando el cuidadoso y esmerado trabajo que ha realizado el Sr. Espinosa de los Monteros, exponiendo un gran número de datos y tratando las cuestiones militares con una sinceridad digna de encomio, pero disintiendo en algunas de sus apreciaciones, cuando por ejemplo, que debia aumentarse el escaso haber del soldado, con un *plus* en aquellas provincias en las cuales es la vida muy cara, y cree que es imposible el realizar las reformas que el Sr. Espinosa pide porque hay que respetar los derechos adquiridos y creados no pudiendo autorizar el pase á la reserva porque además de perjudicar á los oficiales aumentaria el presupuesto de clases pasivas.

Habla de lo mejorados que están en la actualidad algunos sueldos a los que se les descuenta no mas que el 10 por ciento, y combate el aumento de oficiales en los años de la guerra.

Hace algunas consideraciones acerca de los cálculos del Sr. Moret sobre el coste del soldado español y aleman, y los considera algun tanto exagerados, si bien no tanto como ha asegurado el señor Espinosa de los Monteros, que como diputado de oposicion ha extremado los argumentos.

Y termina haciendo algunas comparaciones entre el cuadro general de los ejércitos español, aleman, etc., y manifestando que cuando se retiren 2.010 oficiales que están de reemplazo y cuartel, se podrá proceder á la amortizacion de algunas plazas.

Se suspende la discusion.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Orden del dia para mañana.

La discusion y asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

Seccion mercantil.

Alcoy 16 Junio 1883.

CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Diner
Alicante	1 1/2	Logroño	3/4
Albacete	1	Lugo	3/4
Almeria	3/4	Madrid	5/8
Avila	1 3/4	Málaga	7/8
Badajoz	7/8	Múrcia	3/4
Barcelona	1/2	Motril	1
Bilbao	3/4	Orense	1
Búrgos	1	Oviedo	3/4
Béjar	1	Palencia	3/4
Cáceres	1	Palma	7/8
Cádiz	7/8	Pamplona	7/8
Castellon	7/8	Pontevedra	3/4
Cartagena	3/4	Reus	1
Riudad-Real	1 1/8	Salamanca	3/4
Córdoba	3/4	Santander	3/4
Coruña	7/8	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1	Segovia	3/8
Cerrol	1 1/8	Sevilla	3/4
Granada	1	Santiago	3/4
Gijon	1	Tarragona	3/4
Guelva	3/4	Toledo	1
Hen	3/4	Valencia	1/2
Jerez	1	Valladolid	3/4
Leon	3/4	Vitoria	3/4
Lérida	3/4	Vigo	5/8
Linares	7/8	Zamora	1 1/4
Lorca	3/4	Zaragoza	1

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Silverio papa y mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Luis Gonzaga c. y San Alvaro de Córdoba.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro—En punto de las seis se celebrará misa en el altar de los Sagrados corazones, durante la cual se tocará el armonio. Por la tarde á la hora de costumbre se descubrirá á S. D. M., se rezará el Rosario, seguirá la lectura letrillas y reserva cantadas por las religiosas

D. O. M.

Hoy y las 8 dias siguientes, al anochecer y en el altar de la Purisima de la parroquia de Santa Maria, se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma de

D. Juan Bautista Llorens Perez.

que falleció el 17 del corriente mes.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

(AGENCIA MENCHETA)

Madrid 19 Junio (8 noche.)

En la causa por el asesinato del Blanco de Benavocaz, vista en la audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, ha pronunciado hoy sentencia la Sala, condenando á muerte á siete de los procesados, y á diez y siete s añode presidio á cada uno de todos los restantes, escepto dos que han sido absueltos.

Ha marchado con direccion á Francia el rey D. Fernando de Portugal y su familia.

En el Congreso, el Sr. Canalejas y Mendez ha pronunciado esta tarde un violento discurso contra el presupuesto de Guerra.

Madrid 19 Junio (8'15 noche.

Han sido fusilados hoy en Huesca los dos carabineros á quienes se denegó el indulto en uno de los últimos consejos de ministros.

Fuerzas del egército espedicionario de los franceses en el Toukin han ocupado á Tamatave. en Madagascar.

Ha sido denunciado el periódico carlista «E Cabecilla», 1

Hierro-Quesada.

Unico reconstituyenta pera combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta.

Se venden dos telares mecánicos alemanes á medio uso, propios para la fabricacion de paños Estos telares se hallan trabajando en la faabrica de los Sres. D. José Serra y Compañi-

Para precios y condiciones dirigirse á la calle de San Cristóbal número 23. Alcoy.

Cortinas-persianas.

En el aceeditado taller de la calle de Santo Tomás núm. 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspóndientes galerias si lo desean los consumidores, á precios reducidisimos.

Los colores son á gusto del parroquiano.

Santo Tomás, 1.

Venta.

Se vende una hermosa estanteria en buen uso. Se dará barata, Para tratar dirigirse á Joaquin Laliga, Café. Plaza S. Agutin.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papelería y casa de comision.
Almería, papelería del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales. aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS, *S. Nicolas, 54.*
En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSÉ MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18
Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.
Depósito de petróleo refinado.
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas. de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.=Id. de tres pisos, de 60 á 120.=Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.=Candeleros id. de 12 á 60 rs. —Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.=Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos,=Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.=Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.=Chocolateras de hierro y porcelana. de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs arroba.=Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.-Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutapercha de todas clases.—Báscuias desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
Santo Tomás, 3.
El dueño de este Establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los articulos siguientes:
Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Cañamones y Alpiste.
Garbanzos. Del Sauco, Castilla y del terreno.
Sobreasadas. De Tárbena y Mallorquinas.
Salchichon. De Lion, Candelario y de la tan acreditada fábrica de Torra y San de Vich.
Legitimos de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos.
Manteca. Legitima de Flandes, *Jamones*.
Quesos. Gruyer, Plato Rochefort y de Bola, *Conservas*, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonitol, Anguila, Sardina y demás.
Dátiles de Berberia y Bajalato.
Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafran, Clavos y demas especias Macarrones, Fideos Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demás.
Cintas, Fósforos Amorfos, Bujias esteáricas, trasparentes y de todas clases.
Aceitunas sevillanas, Manzanilla, Reina y Reina Padron.
Almidon, Azúcar de todas clases, Cacahuet, Altramuces,
Hilo Bramante, Alpargátas, Cola, Aceite, Petróleo, Cal hidráulica ó cemento, Porland, Guano S. Gobain, Sacos, etc. etc, etc.

VINOS Y LICORES
Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamáica, Aguardiente del Gorrion, Flor de anis, Aguardiente escarchado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos.
NOTA. Todos los géneros de esta casa se recomiendan por si solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.
MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS 3.

ALMACÉN DE PETROLEO
al por mayor y menor
Francisco Giner Martí,
S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,

ALMACEN DE PETROLEO
Venta al pormayor y menor
Antonio Moya Reig
SAN BLAS 5.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano. Cal hidráulica petróleo y otros.	*Loza y cristal.*
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.	Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)
Cafés y fondas	*La Valenciana.*
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.	PRIMITIVA FUNERARIA.
Droguerias.	D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2	*Relojeria y depósito de máquinas Singer*
Drogueria. paqueteria, ultramarinos y coloniales.	D. Vicente García, s. Nicolás 4.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	*Sastrerias.*
Farmacias.	D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	*Zapateria.*
Lampisteria.	D. Francisco Badia, s. Lorenzo
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN MÚNERA,
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada.

Estomacal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

Carpinteria, ebanisteria. gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases
DE
CAMILO LAORGA
Ebanista de S. M.
Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte incIusa la última verificada en Paris, y por varias Corporaciones, Cientificas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de Paris.
En este vasto establecimiento hay para la venta, cincuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerias y toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria á precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero.
Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Hay para alquilar.
Un espacioso local donde pueden instalarse hasta diez y seis telares en la calle de San Miguel núm. 58. Para tratar, en la misma casa.

CORTINAS-PERSIANAS
En la calle de San Blas, núm. 11, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas á precios muy económicos.
Esquina.—San Blas, núm. 11.—*Esquina.*

GIMNASIO HIGIÉNICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa
D ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO
Horas de clase y precios.
Niños de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana.
Niños, de 5 á 6 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa, (Cigarrera),

GARBANZOS BUENA CLASE
á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reale Id. Se espenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA,
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,
Fundado en 1841.
Publica en todos los números artisticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por si propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizarla instalacion domestica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesias, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Geroglificos, Saltos del caballo, etc.
La Moda Elegante Ilustrada aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas á todas las fortunas.
Para más detalles, pidase el prospecto y un número de muestra, gratis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*,
Carretas, 12, principal, Madrid.

NO MAS SORDOS
QUIEN LO SEA ES POR QUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,
DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEV-YORK, 57, BROAD STREED.
Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de Nevv-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57. Broad Streed, New York de las principales eminencias medicales de Europa y América.— El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilisimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.
Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra para la venta esclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

¡¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
No mas hoyos ni manchas de la viruela.
OBLITERATOR DE LEON Y C.ª=(ESPECIALISTAS)
Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.
El inventor del Obliterator ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.
El Obliterator de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.
¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!
El empleo del «Obliterator» de Leon y Compañia es muy sencillo; por medio de una esponja el *Específico* de Leon y C.ª se aplica al rostro tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.
¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!
El empleo del «Obliterator» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll afirmando que el «Obliterator» de Leon y C.ª no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.
¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!
El «Obliterator» de Leon y C.ª se vende en frascos á los precios siguientes: Francos 1·85; 3·75; 6·85; 10; 13·15 y 26·25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.ª
Depósito central
CASA LEON Y C.ª
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51. Tottenham Court Road, Lóndres
LEON Y C.ª---DEPILATOR.
El «Depilator» de Leon y C.ª es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos supérfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platito ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.
El «Depilator» de Leon y C.ª se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85, 3,75; 4,40 y 6,85 francos.
DEPOSITO CENTRAL: = CASA LEON Y C.ª
PERFUMISTAS DE S, M, LA REINA VICTORIA,
51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.
Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C.ª 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que escedan de 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalage.
NOTA. La casa Leon y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la representacion y consignacion de sus especialidades. Se reciben las demandes hasta el 15 de Junio.